

TRANSPORTES RUTAS SEVILLANAS SEVILLORUT S.A.

RUC 0190312887001

SEVILLA DEL ORO – AZUAY – ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL AORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Sevilla de Oro a los veinte y cuatro del mes de Enero del año dos mil diez y nueve, siendo las veinte horas previa convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía de Transportes Rutas Sevillanas Sevillorut S.A. en el local de la Liga Deportiva Cantonal de Sevilla de Oro, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quorum. 2.- Instalación de la Junta. 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente. 4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018. 5.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario del año 2018. 6. Asuntos Administrativos. **Primero.-** Constatación del quórum. El Sr. Gerente Sergio Vera, actuando como secretario, toma lista a los asistentes a la sesión y da cuenta de la presencia de los señores accionistas: ABENDAÑO DURAN FLORA MORAIMA, BENAVIDES CABRERA CARLOS ANTONIO, CARDENAS CARDENAS FAUSTO HERIBERTO, CARDENAS CARDENAS RAUL NORBERTO, CARDENAS SOLIZ FELIX ARCESIO, CARDENAS VERA CARLOS GUALBERTO, FLORES ALARCON EDDY ROMAN, LOPEZ CARDENAS FIDEL ANTONIO, LOPEZ POVEDA LINO PORFIRIO, LOPEZ SAMANIEGO MAURO GERMAN, OLIVO GARCIA CARLOS VICENTE, PERALTA PERALTA JERONIMO RAMIRO, POVEDA LOPEZ FELIX OLMEDO, RIVERA TAPIA JAIME LAUTARO, SOLIZ VILLAVICENCIO JOFRE LEONEL, TAPIA MALDONADO JULIO ENRIQUE, TAPIA MALDONADO LUIS ABRAHAM, TAPIA VERA JESUS LEODAN, VERA CARDENAS SERGIO BOLIVAR, VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO VICTOR HERNAN, VILLAVICENCIO LOPEZ CARLOS JULIO, Al contar con la presencia de 21 de los 28 accionistas y al representar la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, se da inicio a la junta general ordinaria. **Segundo.-** El Sr. Víctor Villavicencio, presidente de la compañía da la bienvenida a los presentes a los señores accionistas que han acudido a la reunión, pide que participen todos con la seriedad, respeto y consideración del caso, con lo cual declara instalada la junta. **Tercero.-** Toma la palabra El Sr. Sergio Vera, gerente de la empresa, presenta el informe de labores 2018: Señores Accionistas: Pongo a consideración de los presentes el siguiente informe de gestión del ejercicio 2018, conforme manifiesta las normas vigentes de la empresa: Como es de vuestro conocimiento he sido reelegido como Gerente de la compañía por un periodo de dos años más por lo que agradezco la confianza depositada en mi persona y espero estar todo lo que está a mi alcance para el bien de nuestra organización. En el ámbito administrativo debo informar que se ha superado la crisis y se han cumplido con todos los informes, requerimientos, declaraciones y más documentos en la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Agencia de Tránsito y Gad Municipal de Sevilla. En el aspecto económico, la empresa sobrevive de los aportes de los socios, por lo que los gastos que se han realizado son los estrictamente necesarios, como es el pago de servicios profesionales al contador, mismo que dará mayores detalles al respecto. Respecto al ingreso de nuevos accionistas, debo comunicar que han vendido sus acciones 6 compañeros y en han ingresado: Carlos Julio Villavicencio López, Carlos Antonio Benavides Cabrera, Flora Moraima Avendaño Durán, Jerónimo Ramiro Peralta Peralta, Fausto María Marquina Calle y Raúl Norberto Cárdenas Cárdenas, mismos que han realizado sus trámites pertinentes en la Superintendencia de Compañía. En cuanto al incremento de cupo en la Agencia de Tránsito, los nuevos accionistas han contratado un abogado para que realice el trámite y gestión y a decir de este profesional dichos incrementos saldrán en el 2019. También pongo en conocimiento de los presentes que de acuerdo a la nueva modalidad de facturación, los accionistas tienen que facturar con los comprobantes de venta de la compañía y ellos a su vez entregar una factura personal a la compañía para que esta pueda hacer el descargo. En esta forma los accionistas han facturado el valor de 5.747.50 dólares. Así mismo informo que en meses anteriores se comunicó la obligación de que la empresa emita sus comprobantes en forma electrónica, sin embargo por presiones de las imprentas y

TRANSPORTES RUTAS SEVILLANAS SEVILLORUT S.A.

RUC 0190312887001
SEVILLA DEL ORO – AZUAY – ECUADOR

miles de empresas pequeñas, el SRI mediante resolución amplió el plazo de la facturación electrónica hasta el 2023, de tal forma que la empresa continuará emitiendo sus comprobantes de venta de la misma manera que lo está haciendo hasta ahora. Por último quiero expresar mi deseo de que se solucionen todos los inconvenientes, se mantenga la unión, que se trabaje con eficiencia y honradez, cuidemos nuestro trabajo, puesto que se ha complicado por la existencia y aparición una nueva empresa que pasa a ser competencia directa con nuestra compañía. Hago un llamado a los nuevos accionistas a cumplir con las obligaciones en la compañía y hacer un solo frente con el resto de compañeros para sacar adelante nuestra empresa. Es todo cuanto puedo informar, para los fines consiguientes. El Sr. Raúl Cárdenas, manifiesta estar de acuerdo con lo informado por el Gerente, lo cual es apoyado por el accionista Jerónimo Peralta y por el resto de presentes en forma unánime. **Cuarto.** El Sr. Contador Ing. Com. Lucio Cabrera, expresa su saludo a los presentes y procede a dar a conocer los estados financieros, EL ESTADO DE RESULTADOS: ingresos 6.778.84, de los cuales 5.747.50 corresponden a facturación de transporte intermediario, es decir no representa ingresos para la compañía, egresos 6.112.95, así mismo 5.747.50 no representa egresos para la compañía, existiendo una utilidad antes de la conciliación tributaria de 665.89. EL BALANCE GENERAL: Activo 1.307.28, Pasivo 116.62 y Patrimonio 1.190.66. Pregunta a los presentes si tienen alguna inquietud. Interviene el Sr. Fausto Cárdenas manifiesta estar de acuerdo con el informe, apoya el Sr. Fidel López, el Sr. Presidente pregunta al resto de asistentes se manifiestan estar de acuerdo o no con el informe, todos aceptan el informe, quedando de esta manera aprobado. **5. Quinto.-** El Sr. Presidente solicita que el Sr. Comisario de la empresa presente, mismo que da lectura en los siguientes términos: Señores Accionistas: De acuerdo a mi obligación y deber para con la compañía y dando cumplimiento con lo estipulado en el Estatuto de la Empresa, me permito poner en consideración a Uds. El respectivo informe correspondiente al ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018. 1.- Informo a Uds que me he cerciorado de que se han cumplido con las obligaciones atrasadas que mantenía la compañía con el SRI y Superintendencia de Compañías, por lo que se encuentra al día con estas entidades de control. 2.- Durante el presente año la compañía ha sobrevivido de los aportes mensuales de los socios por un valor de \$ 1.000,00 y el único gasto que consta en el Estado de Resultados es de \$ 326.09 por servicios profesionales al contador. Tanto los ingresos como egresos cuentan con los documentos legales de soporte que respaldan los resultados. 3.- La compañía ha facturado \$ 5.747.50 como transporte intermediario o de reembolso, es decir que no representan ingresos ni egresos para la compañía, pero que forma contable e informativa debe constar en el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, así mismo estos valores se encuentran con comprobantes que respaldan lo informado. 4.- En el 2018, han ingresado nuevos accionistas conforme lo he comprobado el listado de accionistas proporcionado por la Superintendencia de Compañías, por lo que hago un llamado a cumplir con las obligaciones, esto es básicamente los aportes mensuales y la asistencia a las reuniones de la empresa. 5.- Respecto a la asistencia a reuniones de la compañía, existe poco interés por de los accionistas que no están calificados por la Agencia de Tránsito y esto está dificultando a que se realicen las reuniones normalmente y sobre todo se tomen decisiones en beneficio de nuestra compañía. Es todo cuanto puedo informar, para los fines pertinentes. Culminado la lectura del informe el Sr. Presidente pregunta a los presentes si el mismo es aprobado o reprobado, toma la palabra el Sr. Carlos Benavides accionista de la empresa manifiesta estar de acuerdo a lo que los presentes por unanimidad expresan su aprobación. **Sexto.-** El Sr. Víctor Villavicencio informa que en el municipio está gestionando la nueva parada, puesto que el técnico de esta Institución le informó que de algunos accionistas respecto a la revisión vehicular en cuenca aire y el curso de

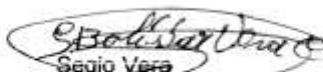
TRANSPORTES RUTAS SEVILLANAS SEVILLORUT S.A.

RUC 0190312887001
SEVILLA DEL ORO – AZUAY – ECUADOR

capacitación dictado por el municipio, el Sr. Víctor Villavicencio aclara cual es la situación, aclarando que lo del curso no es obligatorio, pero que es importante la capacitación de los compañeros para poder brindar un mejor servicio a la colectividad. El Sr. Gerente habla de la presentación de los vehículos, estos deben estar limpios y en perfectas condiciones mecánicas, así como la presentación personal, se debería contar con un uniforme para el desfile de la fiesta de cantonización. También sugiere que se piense en una fiesta de reinauguración cuando se tenga los cupos de incremento de los nuevos compañeros. Situaciones que queda para analizar en una próxima reunión. Luego toma la palabra el Sr. Presidente agradece a los accionistas la asistencia y disposición a resolver los problemas de la empresa, llama a la unión y compañerismo y pide un receso de 30 minutos para redactar el acta, luego del receso se da lectura del acta de la junta general ordinaria, misma que es aprobada por los presentes y sin tener más que tratar, cuando son las 21H55 de la noche se da por terminada la junta, firmando para constancia de lo actuado, el Presidente y Secretario que certifican.



Víctor Villavicencio
PRESIDENTE



Sergio Vera
GERENTE - SECRETARIO
CIA. DE TRANSPORTES
RUTAS SEVILLANAS
• SEVILLO-RUT •
GERENCIA